

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2023/3952 *Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito número 3/2023.*

Anuncio

Don Francisco Miralles Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2023, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Expediente número 3 de Modificaciones de Créditos, por importe de 434.614,69 €, mediante suplemento de créditos por mayores ingresos de los previstos dentro del Presupuesto de esta Corporación para el ejercicio actual y bajas de otras partidas presupuestarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas .

Villacarrillo, 21 de julio de 2023.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ